



rigida en primer término contra el gobierno que ofende la opinión pública de esta provincia, al conferir su delegación a uno de los hombres que han merecido su ostensible antipatía.

A cada momento que pasa nos explicamos menos la significación del nombramiento del Sr. Botella. ¿Significa un reto? Pues juzgado está el gobierno que de este modo desafía á la pública opinión. ¿No significa un reto? Pues qué ha de significar? y si nada significa como podemos explicarnos, como se explican nuestros lectores, que se nombre gobernador—presindiendo de la incompatibilidad—á un hombre que tiene odios de antiguo concentrados, y venganzas que satisfacer? ¿Se quiere entregar atados de pies y manos á los electores del distrito de Chelva para que se castigue impunemente la noble independencia de que dieron muestras en las pasadas elecciones?

Se quiere someter la prensa periódica á un bajá para que le haga purgar los fundados juicios que le mereció, las justas censuras que hubo de inspirarle la conducta egoísta cuando menos, de los caciques, y sobre todo de aquellos que abusaron de cuanto es digno de respeto, la privaron de representación en la alta Cámara? Todo eso se quiere, pero aun se quiere más ó por lo menos á algo mas ya encaminado al acto de este gobierno, que tan deplorable efecto ha hecho en toda la provincia: ya ercaminado á hacer, si es posible, mas odioso el nombre del Sr. Botella y de la camarilla que se dá á sí propia el nombre de partido conservador liberal. Si esto último se pretende, puede darse la enhorabuena el Sr. Romero Robledo, se la puede dar el Sr. Cánovas del Castillo, porque se conseguirá plenamente.

Y he aquí un punto que no admite ningún género de duda.

El Mercantil Valenciano da traslado á nuestro amigo el Diputado provincial Sr. Esplagues, de que dentro de poco el Sr. Garelli presentará á la Diputación el proyecto de reglamento porque ha de regirse.

Damos las gracias por la noticia, y nos complacemos de que una pregunta hecha por el Sr. Esplagues, haya producido determinada actividad á unos cuantos articulistas que disfrutaban el sueño de los muertos, desde que se constituyó la actual Diputación, á pesar de que la comisión encargada de su redacción, está compuesta de abogados, que no lo han redactado hasta la fecha, ni quizá lo hubieran redactado hasta el día del juicio, á no ser por el incidente de la última sesión.

Lecmos en «El Imparcial». «Anoche se decía que el alcalde de Valencia había presentado su dimisión, por no estar muy conforme con el nombramiento hecho recientemente de una persona de aquella provincia para ejercer un importante cargo en la misma.»

La primer noticia que tenemos, nos la comunican las líneas que transcribimos del colega madrileño, y no ha dejado de causarnos profunda extrañeza. No nos atrevemos á creer que sea cierta; si lo fuera, aplaudiríamos el sentimiento que inspiraba la resolución del Sr. Pueyo, á quien acompañaríamos á su retiro las simpatías de Valencia entera.

«El Tribunal» ha sufrido el tropiezo número... no sabemos cuantos. El señor Cánovas del Castillo no ceja un instante en su firme propósito de acabar con la prensa periódica de España, signo reconocido é infalible de una enfermedad de muerte.

Dios dé al colega la resignación que necesita para sobrellevar tantos disgustos. Ha terminado el año 1879; el 1380 empieza tan mal como acaba aquel, pero nos anima la esperanza de que puede mejorar.

El gaceticero de EL COMERCIO, sintiendo pesar sobre él los infortunios que sobre los españoles pesan, desea á sus amigos un feliz año nuevo, como aciago termino.

«Dios le oiga» ha sido condecorado á treinta días de sus suspenso de tercera denuncia.

Es decir: los húsares, armados con las armas, han cargado sobre ellas á las huestes de Silvela.

Esta guerra suelen ser desastrosas para unos y para otros.

Esta tarde á las cinco en punto celebrarán las secciones de literatura y música de la Rat-Penat, la segunda reunión artística-literaria del presente invierno, en la que habrá lectura de poesías, y se ejecutarán piezas escogidas de los mejores autores.

En breve, según los periódicos catalanes, subirá de nuevo el precio del pan en Barcelona.

Por fortuna el conflicto acabará pronto, en cuanto al Sr. Cánovas no queden periódicos por denunciar.

La homogeneidad del remedio con el mal no puede ser más clara; el mejor medio de que no se oigan los bostezos del hambre es tatar la boca al país.

Ayer visitó nuestra redacción el nuevo periódico El Independiente Español.

Devolvemos á nuestro colega el cariñoso saludo que á toda la prensa dedica, y le deseamos muchas prosperidades.

El ministro de la Gobernación, según los colegas de la Corte, proyecta otra reunión de gobernadores, y que se celebrará dentro de breves días.

Enseñanza gratis y...

D. Antonio Ballester dejará en secreto-ria del Ayuntamiento.

El Sr. Galiana ocupará, por fin, la secretaría del Municipio.

A la minoría se la mandará á casa.

Esta será reemplazada por D... D... y no podemos decir mas nombres al presente.

¿Qué bonita situación!

Sin son verdad todas estas noticias que corren de boca en boca por la vecindad, nos damos la enhorabuena y felicitamos cordialmente á El País.

Segun noticias, de cuya autenticidad no podemos responder, parece que se está organizando en esta capital una compañía de alabarderos, que se encarguen de aplaudir todos los actos del futuro Pepe Botella II.

¿Quién será capitán?

Odo al naípe...

«Un amigo nos ha contado que el nombramiento del Sr. Botella estaba previsto; pues parece que hace algunos días que cierto electorero, en una reunión íntima, echó las cartas, y en las diferentes voces en que las hizo, siempre salió la sola de bastos en lugar preferente, aunque creemos no será muy del gusto del hechicero profeta, por cuanto este está por la de oros, pues dice y con razón que oros son triunfos.

«La sola de bastos! Dios nos tenga de su mano y nos libre de un botellazo!»

El señor alcalde de esta capital, por medio de bando que apareció ayer fijado en los sitios mas públicos, hace saber que en cumplimiento de lo mandado en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, se ha formado el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados el día 1.º del mes de Febrero próximo, para la quinta del año actual, cuyas copias quedan hoy expuestas al público á la parte exterior del edificio titulado Casa-Enseñanza, donde se encuentran establecidos las oficinas municipales.

El domingo inmediato, 4 del corriente, se dará principio en dichas oficinas á la redacción del alistamiento de los cinco distritos en que se halla dividida la capital, y que continuará en los días festivos inmediatos, celebrándose las sesiones desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, dentro de cuyos días deberán producirse todas las reclamaciones correspondientes.

Dícese que el nuevo procónsul ha detenido su venida con objeto de recabar del señor ministro de Hacienda la destitución del jefe económico D. Joaquín Pacheco, y su reemplazo por el erudito barajista D. José Bau y Pastor.

Acaso será esta noticia la que haya inspirado á nuestro apreciable colega La Alianza los siguientes populares versos: «Chira, naípe, la cara un poquet Capal nano que está en la paret. Tirará, tirará tirará na na na.»

Algunos, por el contrario, suponen que el Sr. de Bau está destinado á servir la secretaría de este gobierno; pero creemos que se equivocan, el Sr. D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos es por una parte inamovible y contra él sabe el bajá que nada puede intentar, y por la otra tiene una idiosincrasia especial y se adapta perfectamente á todas las situaciones y á los hombres todos.

Asegúrase que el nombramiento del Sr. Botella ha producido una alta consideración en las oficinas de nuestro apreciable colega El País. Para eso se ha hecho.

Nos alegramos y emitimos el deseo de que la vida del colega se prolongue mas allá del bajalato del senador imposible.

Ayer, á la hora de costumbre, se reunió en sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, por no haberse podido celebrar el lunes la ordinaria, á causa de no haberse reunido suficiente número de concejales.

En dicha sesión dióse cuenta de un dictamen de la comisión de policía urbana referente á la alineación de la calle de Trinitarios.

El Ayuntamiento todavía no se ha dignado fijar sus ojos en el descuidado camino del Grao, cuya recomposición urge mucho.

Anteayer fue encontrado por los dependientes de la autoridad un sujeto que estaba junto á la Cruz Cubierta tendido en el suelo, con peligro de que le atropellara uno de los muchos vehiculos que transitan por allí. El sujeto estaba en un deplorable estado de embriaguez.

Ha llegado á este puerto, procedente del extranjero, el yacht escocés perteneciente á un rico aristócrata.

Al Asilo fue conducido anteayer tarde un sujeto que cayó en la calle de Cuarte, sin que sufriera mas que una ligera contusión.

Anteayer fue conducido al Hospital provincial un joven natural de Alcora que se encontraba enfermo e iba implorando la caridad pública.

De nuestro corresponsal: Fuente la Higuera 30 Diciembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO:

Mi querido amigo: Hoy que la cuestión política preocupa á todas las personas sensatas; que el comportamiento de las minorías exalta á los más tibios, in-don Antonio exalta á los más tibios, in-don Antonio exalta á los más tibios; que los impuestos aumentan ya primeramente el precio de los artículos de primera necesidad, y que el de segunda estrecha más y más su sinceridad con los anticipadores, no debiera á V. pararse á pensar en las cosas de su diario con que se necesitan de alguno para sus constantes...

«Acudiendo á los ruegos de amigos y confiando con su siempre, allá va lo más de aquí nos acontece...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

á V. que el cuadro que presenta este infeliz pueblo tendrá algo de envidiable! Emigraciones considerables; préstamos exagerados; hambre; miseria; enfermos; desolación; muerte: todo esto encuentra usted á cada paso en Fuente la Higuera; entre tales huéspedes se vive hoy en la patria de Joa. de Joanes. Los insuperables esfuerzos de las autoridades locales por aliviar, al menos, tanto mal, son todos infructuosos; no poseen fondos y la situación financiera va de mal en peor. Los ingresos de su presupuesto son ilusorios; los contribuyentes no pueden satisfacer sus impuestos, ya que les falta lo indispensable para sí, para sus propios hijos.

Murcia, la desgraciada Murcia, ha sufrido la mayor de las aflicciones: la pérdida irreparable de vidas y haciendas; pero la caridad, esa flor purísima del jardín celestial, ha venido á mitigar en algo sus pérdidas. Fuente la Higuera pierde tanto relativamente y no hay quien le tienda una mano consoladora, pues cansarse en pedir gracias del gobierno que desgraciadamente nos dirige, sería lo mismo que pedir al señor Melondo gracia para la prensa.

No cerrará esta misiva sin manifestar á V. que la junta local de primera enseñanza ha quedado sumamente satisfecha en la visita girada á la escuela de niños, pues en su estado de instrucción se ve con perfecta claridad la constancia, celo y buen método de enseñanza de su profesor D. Policarpo Benedito.

Hemos leído en la última hora de su número de ayer, que el senador en canuto, el senador crisidá y nunca mariposa don José Botella, va á dirigir nuestros destinos en ese gobierno civil.

Sírvase, ya que son sus convencios, dar la enhorabuena á los Sres. Bau, Noumles y demás chics, pues para ellos será el turno de Navidad. Nosotros quedamos llorando en este confin de la provincia el nombramiento debido al favoritismo, y entonando con cántico lúgubre

Cuantos hombres sin empleo, cuantos empleos sin hombre! Suyo affmo.

El corresponsal.

De nuestro corresponsal: Sagunto 29 Diciembre 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: A fin de que en lo sucesivo no se reproduzcan hechos como el que voy á relatar, y que la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona tenga más tino en la elección de los empleados, para que sirvan al público cual este tiene derecho á ser servido, debo hacer presente que el día 23 del actual, había de celebrarse y se celebró esta localidad el aniversario en sufragio de las víctimas inmoladas al vandalismo del ferroz Cuceal en 1873, en el pueblo de Bechl.

Para el mayor lucimiento de dicho acto religioso, se alquiló en el almacén de D. Pedro Gómez, fabricante de pianos de esa ciudad, un armonium que fué facturado en la estación de la misma, á gran velocidad y fué remitido bajo la correspondiente etiqueta el día anterior en el tren que sale de Valencia á Barcelona...

En vez de ser recogido por el empleado encargado de los bultos y á pesar de sér incluido en la guía á hoja que lleva el jefe de tren, y que este debió entregar á aquel, fué tal la impericia y descuido de ambos, que el armonium siguió adelante y no se descargó hasta Castellón de la Plana, en cuya estación quedó á cargo de aquel jefe, el cual á pesar de haber observado que pertenecía á Sagunto y de haber remitido el jefe de esta estación á la de las demás las correspondientes circulares, y á pesar tambien de haberlo podido remitir en el tren de la tarde, ó en el del día siguiente por la mañana, por tenerlo así prevenido con eficacia por el de Sagunto, no se dignó remitirlo hasta el tren 55, que sale de aquella ciudad á las 10 y 55 del día siguiente 23, es decir, que le remití después de concluido el acto religioso, á cuyo mayor lucimiento estaba destinado.

Este percance ó descuido de los empleados en dicha empresa, dió por resultado el disgusto que era consiguiente al director de la orquesta y profesores que la componían, sufriendo el perjuicio del menor lucimiento, y el de haber abonado por el transporte de dicho instrumento 15 y pico de reales, sin haberse utilizado de él.

Es de esperar que el jefe gerente de dicha empresa ponga el correctivo que merecen tales empleados, y que se le sufraguen al remitente D. Pedro Gomez, los perjuicios que haya podido sufrir el instrumento referido en el paseo que se le hizo dar de estación en estación, abonándole además los 15 y pico de reales satisfechos por su transporte á Sagunto, á cuyo punto estaba destinado y no sirvió.

Es de Vd. afectísimo S. S.

El corresponsal.

Hállase en Valencia nuestro particular amigo D. Roberto Piñango.

Desde hoy, el correo de Madrid saldrá de esta capital á la una de la tarde. Las cartas se recibirán en el buzón de la central de correos hasta las doce de la mañana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral del Senado, la alcaldía hace público que desde el día de hoy quedan expuestas en la antesala de las oficinas municipales, las listas de electores de compromisarios para el nombramiento de senadores.

Copiamos de «Las Provincias»: «Ausente ya de Valencia el Sr. Camuño, podemos hacer públicos algunos rasgos de su puritanismo administrativo.

Era cosa admitida y corriente que de los sobrantes de los fondos que produce el servicio llamado de higiene, se asignase una cantidad mensual á los gastos del gozrnador, que bien necesita, en verdad

algun suplemento, pues su sueldo es escaso, atendida la representación de este importante cargo.

De esta asignación supletoria se pagaba el coche del gobernador; pero el señor Camuño, al enterarse de ello, dispuso que se suprimiese el coche, y que los indicados sobrantes fuesen entregados al Hospital, y así ha venido haciéndose mensualmente, privándose del uso de carruaje, ó pagándolo de su bolsillo particular cuando lo necesitaba.

Ayer, al cesar en su cargo, se empeñó en reintegrar un día de haber, porque había cobrado en vísperas de Navidad la paga de Diciembre, y tuvo que admitirse el reintegro; y al marchar á Madrid empeñose tambien en pagar el importe del ferro-carril, y no se le pudo convencer de que podía utilizar aun el pase de libre circulación, que tenía como gobernador, alegando que había dejado de serlo.

Ejemplos de esa severidad es lo que necesita nuestra administración.»

De nuestro corresponsal: Castellón 29 Diciembre de 1879. Señor Director de EL COMERCIO:

Un acontecimiento desagradable que acaba de tener lugar en esta capital, me obliga á tomar la pluma para darle á usted cuenta de él. El teniente coronel graduado comandante de Administración militar, D. Antonio del Pozo, reputadísimo liberal y acaudalado propietario, ha sido conducido á su última morada, hoy á las cinco de la tarde, dejando en la herfaudad á dos hijos, Piedad y Antonio.

No puedo en este momento describir la sensación que esta deplorable pérdida, ha ocasionado en todos los vecinos de esta población, sin distinción de clases, posiciones, ni profesión política; cuantos tenían el gusto de conocer á tan malogrado caballero, tenían tambien ocasión de apreciar sus dotes y cualidades poco comunes por desgracia en estos tiempos; político constante y militando siempre bajo una misma bandera, llegó á conquistar las simpatías de sus numerosos amigos, los cuales mas de una vez le han ofrecido elevarlo á puestos que su indisputable modestia no le permitía aceptar, queriendo mas bien figurar como el mas insignificante de sus correligionarios.

Como padre, ha dado á sus dos hijos una esmeradísima educación, la cual es la mejor de sus fortunas; mereciendo por esto los plácemes de la buena sociedad, y por lo cual le cubia la gran satisfacción de ver que esta contase á aquellos en los dignos de figurar en su seno. Y como humano sería prolijo enumerar los beneficios que ha derramado por doquier, tan caritativo personaje, el cual durante los penosísimos años de sequía que han adigido á esta desolada comarca, era notada su huella, por donde quiera que hubiese miseria que remediar y llanto que acallar.

Un verdadero día de luto es este, para las numerosas familias que tanto bien han recibido del que en vida fue su paño de lágrimas, no siendo menos para cuantos nos honrábamos con su amistad; pues que tan irreparable pérdida, es y será sentida por cuantos hemos tenido ocasión de apreciar las bellísimas cualidades que adornaban á tan digno señor.

Quisiera en este sitio hacer la biografía del consecuente liberal é inimitable bienhechor, pero además de que una correspondencia no es el mas propio, confieso que sería árdua empresa para mí.

Reciban sus desconsolados hijos la mas profunda expresión de sentimiento en el cual de veras les acompañamos, y ruegos al Omnipotente por el eterno descanso de su alma.

Se nos asegura que uno de los primeros actos de Pepe Botella II, proconsul de esta provincia, será el de llamar á su agente especial D. Victorino Cervera (á Gallaco, ilustrado alcalde de Pedralva, con objeto de enseñarle á leer y á escribir, ó cuando menos á firmar.

Tenemos entendido que se reserva un puesto de inspector de orden público, al apodado Sastre, persona conocidísima en el norte de esta provincia y no se le nombra, según se nos asegura, para el cargo de jefe especial, en consideración á los eminentes servicios prestados en la acequia de Bonaguacil por el Sr. Ibars.

La comision de cementerios ha dictaminado que desde el día de hoy dejan de darse sepultura en el cementerio de Benicaflet, enterrándose los cadáveres en el Cementerio de esta capital. En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de este dictamen, haciendo sobre él observaciones, los concejales Sres. Saura y Yañez, para apoyar la exposición presentada por los vecinos de aquel barrio, en solicitud de que se les permita edificar nuevo cementerio; habló en contra de ella el Sr. Pascual y Genis, quedando por fin aprobado el dictamen.

En sesión de ayer dióse cuenta al Excmo. Ayuntamiento, del pliego de condiciones para la subasta del suministro de los útiles que se necesitan en las dependencias municipales durante el presente ejercicio económico, que fue aprobado.

Ramon Lopez Almenar, ha pedido al Ayuntamiento indemnización por los perjuicios que causó en un carro de su propiedad, el derribo de un árbol en la plaza del Mercado. El asunto ha pasado á informe de la comision competente.

Ha fallecido en Biarritz, nuestro querido amigo particular el Sr. D. Pedro Manuel Dolz de Espejo y Muñoz Serrano, conde de la Florida, persona que contaba en esta capital con numerosas simpatías y uno de los miembros mas ilustrados y mas dignos de nuestra aristocracia.

Séale la tierra ligera.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro Principal, la ópera «Sonámbula» y la zarzuela «El Pájuelo de...

El día 3 del próximo Enero, á las diez de la mañana, en los salones de la Sociedad valenciana de Agricultura, situa-

da en la plaza de Mirasol, se reunirán todos los compradores de bienes nacionales con derecho á pagar el precio de sus respectivas fincas en bonos del Tesoro, para darles lectura de la esposicion que se eleva al gobierno con el objeto de que se les bonifique á dichos compradores el perjuicio que ocasiona en ellos la irrogación, con motivo de la última ley sobre el arreglo de los dichos bonos.

La comision nombrada en otra reunión anterior, ruega á todos los que se encuentren en el caso de aspirar á aquel beneficio y desean firmar la referida esposicion, que acudan al lugar y hora señalados.

No habiéndose podido adjudicar la contrata del suministro de patatas destinado al Hospital militar de esta capital, celebrada en Noviembre próximo pasado, por falta de licitadores, la direccion de aquel establecimiento ha acordado, proceder á una nueva subasta que tendrá lugar el 30 de Enero á las diez de la mañana.

Habiéndose anulado por la superioridad la adjudicación de los pastos del monte público de Fuente la Higuera, en la subasta verificada recientemente, se anuncia una nueva para el diez de Enero.

Dicho monte es utilizable para 1.200 cabeceras de ganado lanar y 250 cabrias.

En cumplimiento de lo recientemente prevenido por la superioridad, la alcaldía del pueblo de Loriguilla, ha convocado á los propietarios de aquel término, para una reunión que se celebrará el día 1 de Enero, con el fin de tratar de la formación de ordenanzas de riegos.

Cuatro de los décimos del número agraciado con el premio de los diez millones, obraban en poder del Regimiento de San Quintín de guarnición en Figueras.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Guardasuar, dotada con los derechos asignados por el arancel.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

No habiéndose reunido suficiente número de personas en la reunión celebrada en la alcaldía de Agullent para tratar de la formación de ordenanzas de riegos, el Ayuntamiento de aquel pueblo, convoca á una nueva junta para el cuatro Enero con igual objeto.

Ha sido aprobado á virtud de expediente instruido, el amojonamiento hecho recientemente de los montes públicos de Utiel.

Es en extremo deplorable el estado en que se encuentra el camino del Grao, por efecto de las últimas lluvias. Urge su recomposición si se quieren evitar percances sensibles y gastos de mayor consideración.

Resuelta favorable la instancia promovida por varios armadores, navieros y consignatarios del puerto de Sevilla, en solicitud de que á los vapores de su consiguación que hacen viajes periódicos á puntos extranjeros, no se les cobre al entrar ó salir del espresado puerto más que un solo practique, según lo dispuesto en el artículo 4.º de la real orden de 31 de Octubre de 1866, queda este artículo redactado en esta forma.

«Los buques de vapor tambien españoles que aun cuando tengan más de 80 toneladas de capacidad, recorran periódicamente una misma línea entre puertos de la Península é islas adyacentes, ó entre éstos y los de Portugal, Francia, Gran Bretaña, islas Canarias y los de la costa de Africa, desde el cabo Bojador hasta el último de la Argelia francesa, serán considerados como de cabotaje para los efectos de hacer ó no uso del práctico en todos los puertos de la Península é islas adyacentes, con la sola excepción de que en los viajes que emprendan para el extranjero bajo la espresada forma de periódicos, estarán obligados á tomarlo, satisfaciendo los honorarios de arancel en el puerto español de salida, y á su regreso en iguales condiciones, en el de llegada procedentes del extranjero.

«Los demás buques que excedan de 80 toneladas y no se hallen precisamente en las referidas condiciones de efectuar los viajes periódicos que quedan mencionados se regirán, para todo lo concerniente al uso del práctico en las entradas ó salidas de los puertos, por las disposiciones generales vigentes en la materia. En cuanto á los puertos de Sevilla y Sanlúcar estando éstos considerados para los efectos de la anterior prescripción, como uno solo, cuando la salida ó terminación del viaje se verifique en el primero de ellos por ser la barra una parte del río, los buques que efectúan su viaje hasta Sevilla, procediendo del extranjero, ó se despachen desde el mismo punto con igual destino y en la misma forma antes dicha, tomarán el práctico del río y el de la barra.»

LO RAT-PENAT.

SECCION DE LITERATURA.

Hicimos una ligerísima indicación de la sesión última que celebró la seccion de literatura del Rat-Penat, y como revisité cierta importancia, creemos oportuno señalar el curso del debate que en ella se inició y continuará en las sesiones sucesivas.

Digamos antes que en esta sesión se presentaron y aprobaron los siguientes temas, que han de servir para las discusiones de la seccion en el presente curso:

1.º Origen y consecuencias de las Germanías.

2.º Época fundadamente en que se creó Valencia.

3.º Origen de la literatura valenciana.

4.º Cual es el historiador valenciano que con mejor criterio y elegante estilo ha descrito las cosas de la patria.

5.º Pasado, presente y porvenir del teatro valenciano.

Este último tema se encargó de dilucidar el socio D. Francisco Vives Liero, y lo hizo en un interesante discurso, de muy buenas formas, que mereció justos elogios. Tomaremos acta únicamente de sus principales asertos.

MAQUINAS PARA COSER BORDAR Y HACER MEDIAS. Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

Rec... litera... genero... teatro... cha... m... habia... popular... mente... comedia... nacime... se halla... netadas... to no re... mático... Habla... do á la... y moral... cumplir... teatro... oponer... autores... tante cu... los gene... tradicio... costumbre... te al inte... nos actor... rian por... obras, y... simpatía... el actual... lenciano... sado in ve... catalan... Estas... Sr. Vives... ciertos... lenciano... hasta ab... D. José... brillante i... tocados p... literaria... admirador... cas, hacie... pecto al m... miano, lo a... mismos ya... tigno idiom... El Sr. I... nas observa... nantes. Co... Sr. Vives... teatro en l... vos nechos... ron á dar... su cultivo... autores, á... bia hecho j... atribuyó ta... al fin me... elemento d... la legitimid... gios de las p... deró como t... Habló el d... crear el dra... gua valenc... precisamente... solamente lo... mento jocoso... culpe, pues... contra un in... ensayos por... valenciana... Explicó e... por los catal... vitalidad q... blada aun p... literario may... últimos año... paradamente... racter vulgar... con carácter... corrientes n... que se unan... lenciano con... mático. A e... fuerzas del R... elementos de... ha de decid... público, no i... el drama val... Habíandose... casion, que i... Luis Cebrían... próxima, y se... guas poesías... Roig y Civera... conocer una... Gandía, que s... de San Juan... COL... Se dice que... reanudarán... durarán mas... para que dis... de abolición... Terminad... gobierno con... copios del mes... regia, en la q... naje de la Cor... son de proc... orizada, y fue... rios en los cir... man lo que di... sus desmitio... Sentencia... «El político... nester saber... De esos d... conservadores... zan, ni saben t... «Dice El A... Campos sigue... los malos con... no todavía ba... como fuera d... A lo cual h... «Yo no tendr... go la que neces... lierno.» Y le sobra... «Dice La E... mos obreros... De una fábr... al gobierno... Para denun... nancia los tallo...

Recordó el Sr. Vives que en la antigua literatura lemosina no había florecido el género dramático, y que la historia del teatro valenciano había de partir de la época muy reciente, en que Bernat Badonís llevó a la escena su maza jocosa y popular. Roseando esta historia, enteramente contemporánea, habló de las piezas dramáticas de Balader para crear la comedia valenciana, y de Palanca para dar comedia al drama; y del estado en que se halla este género, reducido a piezas asáticas y chavacanas, que en su concepto no responden á los fines del arte dramático.

CORREO DE MADRID. 30 DICIEMBRE.

Se dice que las sesiones de Cortes que se celebrarán el 10 del mes próximo, no serán más que los días que sean precisos para discutir en el Congreso el proyecto de abolición y algunos asuntos pendientes terminada la presente legislatura, el cual convocará la segunda para principios del mes de Marzo, con una sesión extraordinaria, en la que S. M. el rey leerá el Mensaje de la Corona. Estos planes del Gobierno de procedencia ministerial muy autorizados ayer objeto de comentarios de los círculos opositoristas, y confirmados por las señas.

Así no corren en la plaza mas productos que los suyos. —Porque la votación en el Senado del proyecto de ley de abolición de la esclavitud ha originado un nuevo y gravísimo conflicto al gobierno, los diarios ministeriales se revelan airados contra las oposiciones, y dicen que ha llegado aquí el despecto á tan alto grado, que ya no se sabe á qué apelar para hacer la oposición. Pero tienen la culpa las oposiciones de que el reglamento diga textualmente «la mitad más uno» de los senadores que hayan sido admitidos, en vez de decir, como pretende el gobierno, «la mitad más uno de los que hayan jurado?» Si el caso en cuestión se prestara á interpretaciones, podrían tener fundamento los cargos de la prensa ministerial; pero al presente no se puede apelar á ese recurso. La palabra admitido, no se asemeja en nada ni puede confundirse con la palabra jurado, y no es fácil suponer que los señores que redactaron el artículo 214 del reglamento del Senado, hayan creído que esas voces son sinónimas. Caen por su base todos los argumentos de la prensa ministerial, y no se explica fácilmente el dicho de que ya no se sabe á qué apelar para hacer la oposición. Después de todo, aún hemos de ver al gobierno salirse con la suya, porque de seguro se confirmarán los temores que algunos manifiestan de que el Sr. Cánovas tiene á estas horas inventada una nueva teoría aplicable al caso; teoría que apoyarán las mayorías de ambas Cámaras. —La prensa ministerial, aquella misma prensa que armó tanto ruido con la noticia de que lo recaudado en París para aliviar las desgracias de los inundados de Murcia no alcanzaba á cubrir los gastos de las fiestas del hipódromo, y que quería hacernos ver, aunque con disimulo, que no había motivo para entusiasmarse por los franceses ni para obsequiar con una serenata al representante de la vecina república, canta ahora la mas solomne palinodia en vista de la falsedad de aquel rumor, comunicado tan imprudentemente, no sabemos por quién, al Sr. Cánovas, y por éste á la junta de socorros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 30 de Diciembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO. Mi estimado amigo: La visita que duró dos horas y fué muy cordial, entre los señores Sagasta y Martínez Campos, ha traído tan alarmados á unos y esperanzados á los otros, que era pasto exclusivo de todas las conversaciones, hasta el momento de extenderse, con la rapidez del rayo, como acontece siempre á las malas nuevas, la del fallecimiento del ilustre literato que tantas joyas inestimables ha legado á nuestro Parnaso, don Adelardo Lopez de Ayala. Prescindiendo de su valer político, el Sr. Ayala deja un vacío en nuestro teatro, en las buenas letras, irremplazable. El autor de Consuelo, sufre el parangón con nuestros preclaros autores dramáticos del siglo de oro de la literatura patria, agrandándose su figura cuanto más lejos nos remontemos, á la manera que la sombra se aumenta á medida que se la separa del foco luminoso. Ayala muere, pero dejando su espíritu entre nosotros; y en tanto que exista un amante de la poesía, del buen concepto, del lenguaje modelo de corrección y estilo, vivirá el insigne académico rodeado de esa aureola que no se consigue por la intriga, la adulación, ni la fortuna, porque únicamente puede asentarse en el verdadero talento. Menudean las versiones respecto á lo que existe y puede darse de sí, la armonía de los elementos del gobierno anterior combinados, tal vez fundidos con algunos disidentes de partidos ajenos. Como dije á V. ayer, va tomando cuerpo la formación del nuevo partido, y á robustecerle vienen las conferencias á que antes me he referido. En un almuerzo con que obsequió ayer el propietario de Los Debates á varios amigos políticos, se mostraron dispuestos los concurrentes á admitir una alianza estrecha, y si es preciso, una fusión íntima, con los amigos del general Martínez Campos. Me consta la exactitud de esta noticia, que señala dos corrientes, dos aspiraciones en el seno mismo de un partido que hasta de ahora era, aun cuando solo en apariencia, el que ostentaba mayores lazos de unión. B. F.

Recordó el Sr. Vives que en la antigua literatura lemosina no había florecido el género dramático, y que la historia del teatro valenciano había de partir de la época muy reciente, en que Bernat Badonís llevó a la escena su maza jocosa y popular. Roseando esta historia, enteramente contemporánea, habló de las piezas dramáticas de Balader para crear la comedia valenciana, y de Palanca para dar comedia al drama; y del estado en que se halla este género, reducido a piezas asáticas y chavacanas, que en su concepto no responden á los fines del arte dramático. Habló despues de estos fines, presentando á la escena como escuela de costumbres y moralización, y lamentando que para los valencianos no tomase mas alto vuelo el teatro valenciano. ¿Qué obstáculos pueden oponerse á ello? El Sr. Vives dijo que los valencianos tienen un idioma bastante cultivado ya para prestarse á todos los géneros literarios; en nuestra historia y tradiciones tienen tambien sucesos, tipos y condiciones que se prestan admirablemente al interés dramático; cuentan con algunos actores de mérito, y otros que se crean pronto para la interpretación de sus obras, y pueden contar, finalmente, con la simpatía del público, que no solo aplaude al actual repertorio festivo del teatro valenciano, sino tambien, como vimos el pasado año, las obras serias del teatro catalán, cuyo ejemplo les presentó. Estas fueron las ideas cardinales del Sr. Vives Liern, de las que su desprendida y franca censura á los autores dramáticos valencianos, por no haber sabido realizar hasta ahora el fin del arte. D. José Vives Oiscar contestó con una brillante improvisación á uno de los puntos tocados por el disertante. Le objetó que la literatura lemosina, de la que es entusiasta admirador, tiene tambien glorias dramáticas, haciendo al efecto, eruditas citas. Respecto al mal estado del actual teatro valenciano, lo atribuyó al despecto con que los mismos valencianos miramos á nuestro antiguo idioma. El Sr. Lorente (D. Teodoro) hizo algunas observaciones á lo dicho por los propietarios. Comenzó por apoyar el aserto del Sr. Vives Liern, respecto á la carencia de teatro en la literatura lemosina. Los ensayos hechos por algunos autores, no llegaron á dar vida á aquel género. Respecto á un cultivo actual, salió á la defensa de los autores, á los que, en su concepto, no han hecho justicia el Sr. Vives Liern. No atribuyó tan exclusiva importancia como es al fin moral del teatro; admitió como elemento de lícita distracción, y reconocida legitimidad del sainete, hizo grandes elogios de las piezas de Escalante, que consideró como tipo de este género. Habló luego de la gran dificultad de hacer el drama y la comedia seria en lengua valenciana, dificultad que estrivaba precisamente en el idioma, puesto que este únicamente lo aceptaba el público como elemento jocoso de un vulgar realismo. No se sabe, pues, á los autores que han luchado contra un imposible, al hacer desgraciados ensayos para dar otro giro á la dramática lemosina. Replicó el triunfo obtenido en esta via por los catalanes, haciendo notar la diferencia que tiene allí la lengua, hablada en por todas las clases, y el cultivo mayor, que ha obtenido en estos últimos años. En Valencia han nacido secundariamente la poesía dramática, con carácter vulgar y grotesco, y la poesía lírica, con carácter erudito y arcaico. Esas dos cosas no se han unido aun, y hasta que una no podrá crearse el teatro valenciano con carácter verdaderamente dramático. A ello pueden contribuir los esfuerzos del Rat-Penat, que anna todos los esfuerzos de este renacimiento; pero quien se deseará, en último resultado, es el idioma, no preparado ahora para recibir el drama prolongado bastante la distancia, que otorgaba la palabra á don Cebrian, que la usará en la sesión próxima, y se procedió á la lectura de algunas poesías por los señores Sres. Badriá, Civera y Cebrian. El segundo dió á conocer una poética tradición, popular en Cataluña, que se refiere al antiguo castillo de San Juan.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.

París 28 Diciembre. Razon teníamos al contar con la honradez y rectitud del presidente de la República. No era posible que el gobierno se pronunciase por la política de inmovilidad, negación del principio republicano, que se apoya en el progreso y vive del movimiento. Ir á la derecha era ponerse en rebelion con la opinión pública. Se marchará, pues, hacia la izquierda. Mr. Grevy, despues de haber consultado á varios hombres políticos de importancia, de la Cámara y del Senado, encargó definitivamente á Mr. de Freycinet la formación de un ministerio que cuente con una verdadera mayoría en el Parlamento. Mr. de Freycinet aceptó esta difícil misión, y antes de que pase el domingo sabremos el resultado. Seremos francos; no creamos en la excelencia del gabinete que va á tomar la dirección de los negocios públicos, pero indudablemente será acentuado en un sentido mas republicano que el que se hunde, y aplaudiremos este progreso. El programa del gabinete consistirá en desembarazarse de las cuestiones irritantes y activar en lo posible los trabajos de toda especie. Siendo Mr. de Freycinet el hombre del día, lo presentaremos á nuestros lectores. De inteligencia despejada, de voluntad firme, de palabra segura y ductil, el futuro presidente del Consejo de ministros realiza una dichosa alianza del pensamiento y de la ejecución. Ann no había conquistado el favor popular cuando Mr. Gambetta, que lo había visto trabajar durante la guerra, empleó su influencia en hacerlo nombrar senador por el departamento del Sena en 1876, ministro de Obras públicas en 1877, apoyado en un programa de antiguo concebido y preparado, que obtiene señalado éxito ante el Parlamento. Su voz es débil, difícilmente perceptible, pero su palabra es fácil, clara y correcta; se le escucha, se le sigue con interés; ni los aplausos, ni el entusiasmo de la discusión le hacen cambiar de tono. Sin desviarse de sus ideas las expone en frases concisas, breves, como axiomas, irrefutables. Orador escuchado, sorprende la atención por ser un tipo no común. Es pequeño y flaco. Su cabeza de calva frente, está rodeada de canas; y su rostro pálido, tiene por marco una barba corta y espesa. Esta palidez y esta blancura, de lejos, solo dejan percibir, como facciones, duros huecos y brillantes claros. La nariz es recta, los ojos dulces, largo el óvalo de la cabeza. Aquel aspecto de figura marimórea impondría, si no sorprendiese el aire coqueton de los argentarios cabellos que adoran las sienas. Esto le da cierto aspecto juvenil y cambia la fisonomía figurando alrededor de la frente como un ligero revoloteo de alas blancas. ¿Quien no conoce «Pablo y Virginia», la graciosa obra de Bernardino de Saint Pierre, la campestre y melancólica epopeya? De esa novela de eterno interés, se ha sacado un libreto de ópera cómica de buenas condiciones. Se han conservado en él las más conmovedoras escenas de la novela; los personajes más importantes son puestos en acción, y aunque el trabajo fuese árduo y más difícil que la obra misma, los autores han llevado felizmente á cabo su empresa. «Pablo y Virginia» es una ópera bien hecha, de forma literaria. Se sigue paso á paso la conmovedora odisea de los dos jóvenes. El desenlace es el mismo que el de la novela: Virginia tendida muerta en la playa; Pablo, las dos madres y Domingo lloran en silencio; á lo lejos, el San Geron, casi á pique, mecido su media carena en las apaciguadas olas. El cuadro es admirable. Sobre este libreto, M. Victor Massé escribió una música notable. M. Victor Massé no compone como todo el mundo. Para escribir, necesita desde luego una idea, la

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy. —7 1/2 de abono.—Por la tarde á las tres.—Pepehillo.—Por la noche.—El salto del Pasiego.—A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Por la tarde á las tres.—El drama en cuatro actos, Jorge el armador.—La pieza en un acto, Errar el tiro.—Por la noche á las ocho.—El drama en cinco actos, Carlos II el chizado.—La pieza en un acto, Carambola y palos. BELLE.—En el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, habrá función hoy jueves por la tarde á las tres y por la noche á las siete y media. Los billetes se venderán en la portería de dicho establecimiento. TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía acrobata, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy martes á las ocho de la noche.—Gran función.—Tirno impar.—Desempeñada por el personal de toda la compañía.—Entrada al paraiso platea.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 31 de Diciembre de 1879. A las nueve de la mañana.

En Victor Massé no hay que buscar las minuciosidades de que tanto uso hacen muchos contemporáneos suyos para cubrir la pobreza de sus ideas. En las obras de Massé no hay abundancia estéril ni vacío prolijo. Si os gusta la belleza sencilla y verdadera, si amais la juventud, las encontrareis en las obras de este compositor, donde reinan en absoluto, en una primavera que las gracias saben eternizar. «Pablo y Virginia» no está escrito como lo fué «Galatea»; el estilo ha variado, pero el pensamiento ha conservado la misma limpieza, y la claridad, la misma riqueza. La abundancia es igual, el brio no ha disminuido y el corazón tiene aún sus irresistibles acentos. «Pablo y Virginia» se representan actualmente en el teatro de la Opera Popular, cuyos directores no retroceden ante ningún sacrificio, cuando se trata del arte musical. La interpretación es tal, que está destinada á dar de nuevo un gran éxito á la obra. Stephanné da al papel de Pablo una fisonomía mas interesante que Capoul, y la Cecilia Ritter es una adorable Virginia. La orquesta y los coros son excelentes y la Opera Popular es digna del interés de todos los amantes de la música. C. L.

SECCION LOCAL.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 31 de Diciembre de 1879. A las nueve de la mañana. Barómet. Term. Hum. Dirección Fuerza Estado redu. 40° metro. del centígr. relativa viento. viento. de cielo en milim. 772,7 6,0 75 N. Brisa. Despej. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol..... 51,0 Temperatura máxima á la sombra... 15,0 Temperatura mínima á la sombra... 4,5 Evaporación en milímetros..... 4,0 Lluvia en milímetros..... 0,0 Velocidad del viento en kilómetros..... 412 El sol sale á las 7 y 21 minutos de la mañana, y se pone á las 4 y 40 minutos de la tarde. La luna sale á las 12 y 9 minutos de la mañana y se pone á las 1 y 40 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 7 segundos. Los relojes debe señalar al paso del sol por el meridiano 11 horas, 44 minutos, 55 segundos. BIARIO CRISTIANO. SANTOS DE HOY. La Circuncisión del Señor. SANTOS DE MAÑANA. San Isidoro ob. y mr. CUARENTA HORAS. Concluyen en la Santa iglesia Metropolitana de esta ciudad; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde. AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para el 1.º de Enero de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Don Rafael M. este teniente coronel comandante del 5.º Montado. Hospital y provisiones 4.º capitán de Sesma. Paseo de enfermos y con licencia de las a las sus cuarteles y barberos al Hospital Olumba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni. Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden de la plaza del 1.º de Enero de 1880.—La revista de comisario del mes de la fecha la pasarán mañana los cuerpos é institutos de la guarnición en sus respectivos cuarteles á las horas que á continuación se expresan. El comisario de segunda clase Don Juan Vives la pasará á las nueve al regimiento infantería de Olumba, á las nueve y media al de Burgos, á las diez y media al depósito de Ultramar y á las doce á la caja de reclutas. El de la propia clase Don Lázaro Ros, la pasará á las nueve y media al batallón cazadores de Mérida, á las diez al quinto tercio de la Guardia civil, á las diez y media al quinto regimiento montado de Artillería, y á las once á la compañía de Montaña. El de la misma clase Don Carlos A. parici, la pasará á las nueve al regimiento caballería de Sesma, á las diez al de Lucheros de Sagunto y á las once á la reserva de caballería. El de igual clase Don José Fuster, la pasará á las diez á transeuntes, partidas sueltas y clases en general en la administración de utensilios. El de la propia clase Don José Ibañez, la pasará á las nueve á la reserva de Valencia. Para las formalidades debidas los autorizados para residir en la plaza, habilitados de cuerpos que se hallen fuera de ella y el oficial de transeuntes presentarán los justificantes en este gobierno militar á las nueve en punto de la mañana para los efectos consiguientes.—El general gobernador, Villan.

AVISOS DE CORPORACIONES. Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra junta general, el día 5 del corriente á las tres de la tarde. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 1.º de Enero de 1880.—El secretario general, Ribera. Sociedad Valenciana de Agricultura.—Desde el día de hoy, se halla para firmar, en la secretaría de esta sociedad por las personas que gusten verificarlo, la exposición á las Cortes del reino acordada en la reunión de interesados en la viticultura que se celebró en el local de la misma el día 26 de los corrientes pidiendo la no imposición del recargo de 1.55 franco por hectólitro el grado con que el gobierno francés pi usa desde la aprobación de sus próximos presupuestos gravar los vinos que se importen en aquella nación y pasen de 13 grados. Valencia 30 Diciembre 1879.—El secretario general, L. Ribera. Mensaje del puerto. Buques entrados el día 31. Balandra esp. Lucena, de 59 t.; p. Vicente Rives, de Denla con efectos. Vapor inglés Elsie-ker, de 1536 t.; c. Smith, de Portoferrajo con efectos. Vapor esp. Guadiana, de 541 t.; c. Enrique David, de Alicante con efectos. Land esp. Terceiro, de 58 t.; p. Cristobal Escocet, de Villanueva con pipas vacías. Land esp. Junito de 47 t.; p. José Fradera, de Agde con pipas vacías. Vapor inglés Lacomia, de 1295 t.; c. Mr. Earl de Malta con efectos. Vapor inglés Roxana, de 915 t.; c. Mr. Mills, de Palermo con efectos. Vapor esp. Lesbian, de 2100 t.; c. Jausés Thomas, para Malta con efectos. Vapor esp. Victoria, de 476 t.; c. Domingo Mendez, de Tarragona con efectos. SALDOS. Land esp. San José, de 53 t.; p. Vicente Pascual, para Cullera en lastre. Vapor francés Severin, de 398 t.; c. Mr. Castelli, para Marsella con efectos. Land esp. Juanito, de 47 t.; p. José Fradera, para Altea con efectos. Vapor esp. Guadiana, de 541 t.; c. Enrique David, para Marsella con efectos. Vapor francés Elsie-ker, de 1536 t.; c. Smith, para Filadelfia con naranja y efectos. Vapor inglés Lacomia, de 1295 t.; c. Mr. Earl para Liverpool con naranja. ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de «El Comercio.» Madrid 31, 42-40 tarde. Los reyes fueron aclamados anoche en el teatro Real. En la mayordomía mayor de palacio recibense innumerables telegramas de felicitación. Un numeroso público acude diariamente á firmar la lista de palacio. El atentado contra el jefe del Estado ha causado general indignación. Atribúyese al estado de mi seria y desesperación en que se hallaba el regicida. Han sido detenidas algunas personas sospechosas de complicación con el reo. En cadáver del Sr. Ayala ha sido embalsamado habiéndose dispuesto sea trasladado al Congreso. El entierro tendrá lugar el viernes rindiéndosele los honores de infante de España. El gobierno ha presidido el entierro del general Zabala que ha tenido lugar hoy. Ha sido nuevamente denunciado el periódico «El Tribuno.» «Los Debates» ha sido condenado á 20 días de suspensión. Londres 30.—Segun las últimas noticias oficiales de Dundee (Escocia) el número de muertos á consecuencia del derrumbamiento de un tren al río Tay, ha sido de unos 90, pues afortunadamente se habían apeado en las estaciones anteriores al puente un gran número de viajeros. Madrid 31, 2-45 tarde. Los números agraciados con los primeros premios en el sorteo verificado hoy de la Lotería Nacional son los siguientes. 13.078 espendido en Alicante. 52.056 en Punteareas. 32.522 en Madrid. 52.876 en Madrid. 32.427 Sevilla. 26.º.—26.770 Valencia. 22.º.—32.º.—16.286. Valencia. Berlin 30.—El «Nacional Zeitung» dice que el Czar de Rusia ha propuesto á su hijo mayor, la dirección de los negocios interiores del imperio ruso, guardando para sí la dirección de los negocios extranjeros. El Czar quiere mantener relaciones amistosas con el imperio alemán. El Czarewitch no ha admitido la proposición de su padre. Madrid 31, 9-45 noche. El cadáver del Sr. Ayala ha sido trasladado al salon de conferencias del Congreso. El entierro del general Zabala ha estado concurrentísimo. En la Basílica de Atocha ha tenido lugar la celebración de una salva en acción de gracias por la salvación del rey á la que han acudido gran número de personas de todas las clases sociales que han vitoreado calurosamente al monarca y mientras todos los periódicos, en BOLSAS DE HIGARO DE PARIS. Consolidado interior. No contar nada de cuanto dijo é hizo Esterior. No contar nada de cuanto dijo é hizo Esterior. Ado en que se encontraba, con aquella Bonos del Tesoro. baronesa... yo me marché. Sub. de Ferro-carrilera hablarle la mañana siguiente, y en Cambios sobre Londres sostuvo un largo coloquio con él. La lealtad sobre París con que yo servía á D. Carlos, la persuasión que yo representaba el partido carlista, me hacían pensar seriamente en salvarlo. La escena que tuvo lugar entre D. Carlos y yo fué una IMPRENTA.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enulado Polifámico de Capafons y el Sulfato de so.

Exito seguro.

Dr. A. iño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, Fosfatos todos asimilables, Potasa (considerada anhidra), Equivalente á sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 Kilgs. en adelante, al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía forma de os bonos que a quiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing sewing machines and their prices. Includes models like 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Id. llamadas familia para ropa blanca', etc.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

- CAMISAS, CALZONCILLOS, PECHERAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS



PARA SEÑORAS

- CAMISAS, ENAGUAS, PEINADORES, CHAMBRAS, PANTALONES, CANESUS

En la confección (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros. GENEROS DE PUNTO. Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estación.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS, calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina á la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Generos para trages á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 40 rs. Paños para capas, gabanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia.

GRANDE SURTIDO de chimeneas, estufas y caloríferos de más de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

Depósito de GUILLERMO MALABOUCHE.

Ademas, el público encontrará en el mismo establecimiento á precios económico Jugos para chimeneas, palas, teozas, soportes, fuelles y escobillas. Aparatos económicos y sencillos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para planchar.

MAQUINAS PAR BORDAN Y HACIENDA DE SAN ESTEBAN. Depósito de G. Ma. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representación en España: Barcelona, Mallorca, 316, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos. Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Gestion de créditos.— Informes comerciales de toda España.

Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

EN LA CALLE

GUILLEM DE CASTRO, 72.

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abonos de los mejores que se conocen para naranjos.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 17 á 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajeros, núm. 20 al 28.

PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos á la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y también de lana y soda, brochado para combinaciones, Merinos, chivitos para abrigos, mantelería, lencería, erotonas, etc.

Pielro, primera calidad de cinco palmas ancho, de 7 á 10 rs.; los de seis palmas, de 12 á 16 rs.; moquetas y brusetas, de 14 en adelante.

Pañuelos punto de lana, gran variedad, y en zapatos suizos de abrigo, de 4 rs. en adelante.

En paquetería y quincalla, vendemos tan barato, como en toda clase de tejidos.

17 Á 23. SAN FERNANDO. 17 Á 23.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CAPSULAS-MOTHS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLEBERA, DESARTELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

Depósitos en Valencia: Señores Esplugues Hermanos, Mercado, 2 y Palau, 13.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

deurativo-purgante, de resultados los más positivos e ineludables todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al este rior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Depósitos en Valencia: Esplapor euzguermanos, farmacéuticos, P del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

¡¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 10.

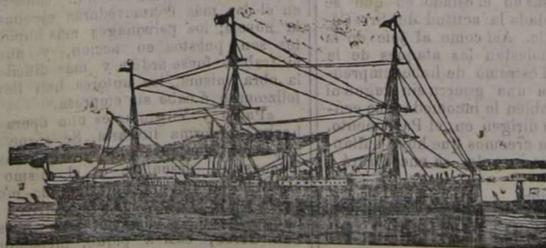
Verdadero BARATO de pañales lanillas para pantalones y trajes de caballero que á pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan á 14, 18 y los pañales clas licotines y tricots á mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla á 6 rs. y de pañuelos 9/4 merino negros á 47 rs.

Cretonas superiores á 1 1/2 y las finas á 2 rs. Retortas crudas anchas á uno y medio. Llagostera á 2 rs. Musolinas del sol á 16 cuartos. Pecal inglés á 2 rs. y Zarzas á 10 cuartos.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsaa. Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

REMATES.

Procedente de la testamentaría de don Mariano Gomez y Vicente, y á cargo de, corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, prol., se rematará, si la postura fuere competente, el día 16 del actual y siguiente á las once de la mañana, en el despacho del notario D. José Ramon Calvo, calle del Horro del Vidrio, núm. 8, las fincas siguientes:

Un edificio situado en esta capital, que consta de dos pisos bajos, uno á la calle de Reñongs, señalado con el núm. 9; y el otro á la de las Almas de la Presentación, con el núm. 5; y un patio pequeño contiguo que conduce á entresuelo, dos pisos con cuatro habitaciones, desvan y terrado, midiendo una superficie su parte edificada de 275 metros 34 decímetros-cuadrados; y la no edificada ó corral 17 metros 35 centímetros tambien cuadrados próximamente

Otro edificio en la misma capital, compuesto de casa baja con corral y escalerilla contigua con dos habitaciones y terrado, calle de Jurados, demarcada con el número 22, manzana 15.

Una casa baja con desvan, q ueforma parte de un edificio, situado en la referida capital, calle de Calabazas, núm. 35.

Vein cinco hanegadas, 5 cuarterones y 7 brazas de tierra arrozar, término de Alfafar, partida de Ravi-sauncho ó de la acequia Nueva, lindantes por N. con tierras de los herederos de D. Vicente Tarazona y con las de José Baixauli y Rodrigo; por L. con el camino de la Morera; por P. con el corredor de la partida y por M. con las de Antonio Tarazona, senda en medio.

Seis hanegadas, tierra huerta, término de Campanar, partida de Fabauella, lindantes por N. con las de Francisco Vila, M. con las de D. Rosario Piscopo, por L. camino viejo de Liria y por P. la acequia de Mestalla.

Las dos terceras partes de la mitad intelectual de una alquería señalada con el núm. 44, compuesta de planta baja, con corral, cuadra, andana y un huertecito, y dos terceras partes tambien intelectuales de la mitad de 25 hanegadas de tierra huerta con una balasa de curar cañamo, en cuya cabida está enclavada la alquería con su huertecito, situado todo en dicho término de Campanar, partida de Molino del Conde, lindante por N. con tierras de la viuda de D. Juan Bautista Orellana y D. Francisco Vila; por M. el camino de Campanar; por L. tierras del señor duque de Alminara; por P. con la de D. Mariano y D. Luis Aguilar.

Son de libre procedencia; los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se han de efectuar dichos remates estarán por man ífesto en el despacho de dicho notario.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará, si la postura fuera competente, el día 15 de Diciembre próximo, y á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Donce, un edificio en esta ciudad, plaza de las Barcas, núm. 2, que consta de planta baja, que sirve hoy de almacén de maderas, un patio pequeño que conduce á un piso principal de igual superficie y otro segundo que la tiene mejor.

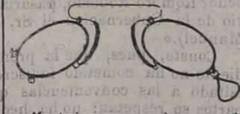
La planta baja tiene puerta á la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el núm. 4; y el piso principal tiene tambien entrada por la escalerilla contigua y miden unos 3750 palmas cuadrados próximamente

El edificio disfruta de varias lucés á uno y otro lado, es de libre procedencia y sin censo alguno.

Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, calle de puristas, 46.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, call Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.



ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservar del sol y del aire, propios para míopes, presbitas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros virus.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, OPTICO. ZARAGOZA, 36. VALENCIA.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas, letras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Omedías, 15. 2.º, esquina á la calle de Embort.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra ALMACEN, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por meses de un mita de su coste.

Lanas á 4 real vara, á 2, á 3, etc. las das en tres palmas de ancho. Mantillas redondas á 5 y á 5 rs. Veludillos de colores á 6 rs. vara. Grandinas de seda, á 6 rs. vara. Chulinas de señora á 1 1/2 rs. Puntillas de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. Fulars de 3 palmas ancho á 5 rs. Popelines, satenes, merinos, telas y capuchas pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas tisú, á precios respetables.